



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 28 de Marzo de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 272 /2018

VISTO:

El Memo UCSB N° 13/2018, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación referencia se solicita, a partir del 01 de marzo de 2018, la recategorización del agente Héctor Darío Muñoz a la categoría 01 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dra. Silvia Bianco.

Que se le dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien informó mediante memo RLL N° 393/2018 la situación de revista del agente Muñoz.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios se ha procedido a afectar preventivamente mediante Constancia de Registración N° 1456/03-2018.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Recategorizar, a partir del 01 de marzo de 2018, al agente Héctor Darío Muñoz, Legajo N° 6824, a la categoría 01 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dra. Silvia Bianco.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 272 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidencia
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires